



**RESULTADO FINAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MONTEVIDEO (URUGUAY) CON
LA CATEGORÍA DE OFICIAL**

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, de fecha 7 de mayo de 2026, para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España con la categoría de oficial, y finalizado el plazo de alegaciones, se publica la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Primera prueba	Segunda prueba	Puntuación total Fase Oposición	Valoración méritos profesionales	Valoración méritos formativos	Entrevista	Puntuación total Fase Concurso	PUNTUACIÓN TOTAL
XDE423139	6,50	8,10	14,60	10	1,80	0,9	12,70	27,30
2.983.480-2	5,00	8,75	13,75	10	2,00	1	13,00	26,75
3.247.193-0	6,00	7,15	13,15	10	1,50	0,9	12,40	25,55
XDF188079	5,00	7,85	12,85	10	1,60	1	12,60	25,45
53521487G	5,25	7,25	12,50	10	1,50	0,8	12,30	24,8
4.167.116-3	6,00	6,00	12,00	10	1,50	0,8	12,30	24,3
3.658.797-7	5,25	6,75	12,00	10	1,50	0,7	12,20	24,2
XDC555645	5,00	7,50	12,50	10	0,50	0,8	11,30	23,8
07534751C	5,75	6,30	12,05	10	0,70	0,7	11,40	23,45
5.913.802-4	6,00	5,30	11,30	10	1,35	0,7	12,05	23,35
77591026C	5,25	5,50	10,75	10	1,30	0,9	12,20	22,95
4.180.485-1	5,00	5,00	10,00	10	1,65	0,8	12,45	22,45

Concluido el proceso selectivo se propone la contratación a favor de la candidata que ha obtenido la mayor puntuación, identificada con el documento n.º XDE423139.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Montevideo, a 24 de agosto de 2026

SECRETARIA

Ana Cobos Martín

PRESIDENTE

Juan Manuel López Urdiales

VOCAL

Luis Alberto Salinas Segura

